



CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR EL PUESTO DE ENCARGADA/O DE LIMPIEZA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL REGIÓN DE MURCIA DEPORTES SAU.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Rafael Alcázar Corona.

Secretaria:

Dña. Sofía Latorre Cánovas

Vocales:

Dña. Alicia Bermejo Castejón

Dña. María Apolonia Font Sanmartín

En la Sala de Juntas de la sede de la mercantil Región de Murcia Deportes, SAU, siendo las 09:00 horas del día 26 de febrero de 2025, se reúnen los miembros de la Comisión de Selección para la convocatoria del proceso selectivo para cubrir el puesto de encargada/o de limpieza, mediante promoción interna, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Realización de las pruebas de conocimiento y entrevista personal.
2. Valoración de méritos de la aspirante, evaluación de las pruebas de conocimiento y entrevista personal. Valoración final de la aspirante.
3. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1: Asisten todos los miembros titulares de la Comisión de Selección para el proceso selectivo para cubrir el puesto de encargada/o de limpieza, mediante promoción interna de la mercantil Región de Murcia Deportes SAU,

PUNTO 2: A las 9:10 comienza la realización de las pruebas y, a continuación, la entrevista personal.

PUNTO 3: se procede a la valoración de méritos de la aspirante admitida según el baremo contenido en el ANEXO II de las bases de la convocatoria, resultando la siguiente tabla de Baremación de Méritos de la aspirante.





Baremación de Méritos (máximo 50 puntos)

ASPIRANTE: Ana María Ortega Mejía

Experiencia laboral (Máx. 10 puntos)	Experiencia trabajos similares (Máx. 10 puntos)	Prueba conocimiento (Máx. 10 puntos)	Entrevista (Máx. 20 puntos)	Puntuación total (Máx. 50)
10	1	8	18	37

PUNTO 4: Una vez concluida la valoración final de la aspirante, se procede a publicar la lista provisional con las puntuaciones totales del conjunto de pruebas, abriendo un plazo de reclamaciones de tres días hábiles, que empezarán a contar a partir del día después de la publicación de esta acta. Transcurrido ese plazo, sin que se hubiese producido reclamaciones en plazo, o resueltas éstas, el Tribunal de Selección, hará definitiva la relación provisional publicada en esta acta, elevando la propuesta de contratación a la Dirección Gerencial de la Mercantil, publicándose a continuación la resolución que ésta dicte con el nombre del aspirante seleccionado, al que se citará personalmente para la firma del contrato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:30 horas.

El presidente: D. Rafael Alcázar Corona.

La secretaria: Dña. Sofía Latorre Cánovas.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

